



**FONASA NORTE
DIRECCION ZONAL NORTE
SUBDPTO. COMERCIALIZACION Y GEST. FINANC. DEL
SEGURO**

OFICIO ORDINARIO 5A.4 N° 10/2019

ANT.: Solicitud actualización de Convenio.

MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización N°42033.

ANTOFAGASTA, 02/01/2019

**DE : MARCO PEREZ VILLAGRAN
JEFE(A) SUBROGANTE
SUBDPTO. COMERCIALIZACION Y GEST. FINANC. DEL SEGURO**

**A : SOCIEDAD DE PROFESIONALES YAÑEZ MERDECH LTDA.
RUT 76146024 2
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Con relación a la **solicitud N°42033** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Prestación autorizada: 1201027.

Planta Profesional:

José Victoriano Reyes Arenas, RUN [REDACTED] Tecnólogo Médico, mención en Oftalmología y Optometría.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**MARCO PEREZ VILLAGRAN
JEFE(A) SUBROGANTE
SUBDPTO. COMERCIALIZACION Y GEST. FINANC. DEL
SEGURO**

MPV / cav

DISTRIBUCIÓN:

SOCIEDAD DE PROFESIONALES YAÑEZ MERDECH LTDA. (GERENCIASYM@GMAIL.COM)
OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
SUBDPTO. COMERCIALIZACION Y GEST. FINANC. DEL SEGURO
SUCURSAL ANTOFAGASTA
SUCURSAL PLAZA NORTE
SECCION OFICINA DE PARTES

Código de Verificación

